

## CÓMO LA EDUCACIÓN SOCIAL ACTUARÁ ANTE LA ENTRADA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN NUESTRAS VIDAS: LA EDUSO CONTRA SKYNET

M<sup>a</sup> Rosario Oyarbide Diedrich. Graduada en Educación Social<sup>1</sup>

### RESUMEN:

La Inteligencia Artificial ha irrumpido en nuestras vidas desde hace unos años, aunque no seamos del todo conscientes de ello. Ofrece múltiples posibilidades de mejora de nuestra calidad de vida, facilita la ejecución en algunos puestos de trabajo o en las tareas domésticas, amplía nuestras opciones de ocio y tiempo libre,... En los centros educativos se comienzan a introducir tareas escolares con ChatGPT, Texto Dall-E, que modifican y crean imagen, sonido, vídeo, ...

Aprendemos nuevos términos como PNL (Procesamiento del Lenguaje Natural), arquitectura transformer (patrones sobre datos de entrenamiento), algoritmos (conexión neuronal digital), o relacionados con delitos cibernéticos (Deep Fake, fake news, bullying, sharenting,...). Tomamos esta llegada con sorpresa positiva.

Los riesgos o una mala gestión del uso de la Inteligencia Artificial evidencian la necesidad de la Educación Social a la hora de prevenir e intervenir en situaciones y contextos vulnerables.

**PALABRAS CLAVE:** Big Data, Fake news, Bullying, Sharenting, Inteligencia Artificial (IA), pensamiento computacional, Educación Social, plagio

---

<sup>1</sup> Col. 39/31. Experta Universitaria Promoción para la Salud Comunitaria. Experta Universitaria en Salud Mental y Adolescencia. Especialista Universitaria en Intervención Familiar. Diplomada en Magisterio.

## SUMMARY:

Artificial Intelligence has been bursting into our lives for a few years now, although we are not entirely aware of it. It offers multiple possibilities to improve our quality of life, facilitates the execution of some jobs or household chores, expands our leisure and free time options,... In schools, school tasks are beginning to be introduced with ChatGPT, Dall-E Text, which modify and create image, sound, video, ...

We learn new terms such as NLP (Natural Language Processing), transformer architecture (patterns on training data), algorithms (digital neural connection), or related to cybercrimes (Deep Fake, fake news, bullying, sharenting,...). We take this arrival with a positive surprise.

The risks or poor management of the use of Artificial Intelligence show the need for Social Education when it comes to preventing and intervening in vulnerable situations and contexts.

**KEYWORDS:** Big Data, Fake news, Bullying, Sharenting, Artificial Intelligence (AI), computational thinking, Social Education, plagiarism

## INTRODUCCIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) es la tecnología capaz de resolver problemas y facilitar las actividades o tareas de nuestra rutina diaria, simulando la inteligencia humana. Esta maquinaria ya forma parte de muchos de los dispositivos que utilizamos en el mundo laboral, de ocio, en las tareas del hogar. Ofrece contenido (texto e imagen) recomendaciones personalizadas (siguiendo algoritmos), a través de plataformas para comprar artículos, consumo de ocio, redes sociales, asistentes virtuales inteligentes,

**Figura 1.**

La Inteligencia Artificial ya ha entrado en nuestros hogares.



Fuente. Elaboración propia a partir de imágenes de Pexels.

Comienzan a verse resultados en positivo y en negativo a través de investigaciones de alcance mundial o artículos y noticias en medios de comunicación.

En nuestro día a día debemos familiarizarnos con vocabulario y términos habituales y relacionados con el mundo cibernético. Machine Learning o técnicas informáticas que nos enseñan a partir de datos recopilados en el Big Data (la materia prima de las web, X (antiguo twitter), instagram, pensamiento computacional y digitalización incluidos en el currículum escolar (alfabetización digital) en educación primaria y educación secundaria.

Figura 2.



Fuente. Pexels

## ¿QUÉ APORTACIONES NOS DA LA IA PARA NUESTRO DÍA A DÍA?

Las posibilidades de la Inteligencia Artificial son múltiples, y todavía queda un mundo por explorar y explotar. Se podría decir que facilita y da respuesta a muchas preguntas.

Su contribución a la creación de dispositivos sanitarios que mejoran la calidad de vida de personas con movilidad reducida o con discapacidad, enmarca la IA en el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 3 como “Salud y bienestar”; hacer más accesible materiales y recursos educativos la engloba en el ODS 4 como “Educación de calidad”; es una herramienta utilizada y al alcance de cualquier persona ofreciendo igualdad de oportunidades, como sostiene el ODS 5 “Igualdad de género”; o el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” complementado con el ODS 9 “Industria, tecnología e

infraestructuras”, como medio generador de empleo mediante el uso de nuevas tecnologías al alcance del mundo laboral.

**Figura 3.**

La Inteligencia Artificial y su contribución a los ODS.



Fuente. Naciones Unidas

Pero su existencia entre nosotros es reciente, o al menos su reconocimiento y consciencia de ella. Los efectos a largo plazo no son evaluables por el momento, aunque a corto plazo sí comienzan a observarse diversos problemas emergentes, como los que se exponen a continuación:

### **-Plagio:**

La posibilidad de que haya proyectos, trabajos escolares, ensayos o novelas,... que se hayan copiado directamente de la elaboración de aplicaciones como CHATGPT, ya que se hace difícil de localizar en la red la existencia de esa aportación. Tras pedir a la IA que elabore o resuelva la redacción de lo que le proponemos, la exposición de lo que nos muestra no está publicada tal y como nos lo presenta esa IA. Por este motivo, no hay forma de constatar 100% de que el trabajo que se presenta es original y no recae en plagios.

La perpetración de plagio y el rendimiento académico es analizado en Morey-López et als (2013), donde argumentan que no existe una reelaboración de material obtenido desde internet, si no que los menores presentan tal cual la información, seleccionando partes concretas o lo que se conoce como “plagio collage” (Comas, 2009). Esto puede incurrir en un delito entregar como inédito un trabajo que no ha sido elaborado por la propia persona, si no “copiado y pegado” de la elaboración de terceras personas.

### **-Deep Fake:**

Los avances de modificación y creación de contenido audiovisual falso están resultando muy realista. Esto es aprovechado para cometer consciente o inconscientemente delitos como bulos o noticias falsas (fake news), suplantación de identidad (copiando el rostro de personas e incluso su voz), y fomentar acoso entre menores o personas adultas. Ya existen estudios e investigaciones como la de Cerdán et als (2020) sobre este fenómeno y cómo buscar herramientas para detectarlo.

### **-Sharenting:**

No somos conscientes de la huella digital con la que dejamos constancia de nuestros gustos y aficiones, preferencias e ideales,... y que sirve para sesgar la información que recibimos o que nos hace vulnerables ante situaciones de riesgo. Ahí somos los que decidimos qué datos o información propios compartimos.

Pero al compartir datos de otras personas, como es el caso de los menores con los que convivimos o pasamos tiempo de ocio, no hemos preguntado si desean que esa información que grabada para el futuro. Azurmendi et als (2021) analizaron las respuestas de 652 menores entre 13 y 18 años en cuanto

a su malestar por el sharenting: reacciones ante videos y fotos, comentario y su deseo de borrar esa huella.



Fuente. Pexels

## ¿QUÉ SOLUCIONES OFRECEMOS DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL?

La Educación Social marca como sus objetivos la transformación social, reducir las situaciones de vulnerabilidad, fomentar la participación ciudadana, inculcar la reflexión crítica que forje mentes libres y capaces de luchar por conseguir la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Teniendo esto presente, la introducción de la Inteligencia Artificial en nuestra sociedad presenta puntos a favor y en contra, hecho que debe tener en cuenta y actuar en consecuencia.

Conlleva un proceso de adquisición de competencias, una intencionalidad un para qué, un proceso educativo en competencia digital, como EducaBlog (2017) explica, en el que la Educación Social palía la brecha digital, de género y socioeconómica, acerca recursos a personas vulnerables y sirve de medio para la participación social.

Se han planteado anteriormente algunos problemas emergentes, a los que como profesionales de la Educación Social debemos enfrentarnos y dotar de medios y herramientas a otros agentes sociales que forman la sociedad en la que convivimos: la familia, los centros educativos, los medios de comunicación, recursos sanitarios,...

A continuación se plasman algunas acciones en las que puede intervenir esta profesión.

## **Educar en valores**

Interrogantes sobre los que reflexionar:

→ ¿La máquina frente a la persona? ¿Quién pondría freno al ataque con fines políticos, desprestigio y manipulación? Cerdán et als (2020) nos plantean la alfabetización moral digital como medio para detectar los bulos o fakes en noticias a través de parámetros visuales hiperrealistas.

→ ¿La ley del mínimo esfuerzo frente a la superación personal? Perderíamos nuestra identidad, el entrenamiento a enfrentarnos a retos personales,... La falta de provocar y despertar motivación, espíritu de superación, tolerancia a la frustración, desgana... arrastra hacia lo fácil, inmediato y a “que lo haga otro”.

Uno de los objetivos clave que planteamos es dotar de habilidades, herramientas, competencias, que capaciten para enfrentarse a situaciones vulnerables como bullying, fake news, delitos cibernéticos, datos fiables y actualizados.

Otro objetivo importante y base es promover una reflexión crítica ante el plagio o el uso inadecuado de IA a la hora de elaborar tareas educativas, empresariales, noticias de impacto veraces o por conseguir una exclusiva, ...

## Educar para la salud

A nivel psicológico y físico-fisiológico las consecuencias para la salud del uso continuado de nuevas tecnologías generan daños a corto y largo plazo. nivel cerebral, fisiológico, mental,...

Interrogantes sobre los que reflexionar:

→ ¿Es oro todo lo que reluce?

Personas “perfectas” con físico y aspecto saludable, que en realidad no se presentan como son ya que han utilizado aplicaciones de inteligencia artificial para modificar su físico, voz, etc. mostrarse felices, sin preocupaciones, llenos de éxito,...

→ ¿Amistades peligrosas? ¿Seremos sustituidos por imágenes idealizadas y perfeccionadas? ¿Reconoces un boot o perfil falso? La falta de relaciones sociales y el aislamiento, quedarse atrapado/a en un sistema que no te cuestiona y te ofrece lo que crees necesitar, ... cuando están anulando tu vida social, perjudican tu estado físico y mental, ¿compensa?

Dentro de los programas de prevención e intervención de salud comunitaria, tienen que incluirse objetivos dirigidos a paliar y corregir nuestra actitud ante los dispositivos digitales, tiempo de exposición y lugar de uso, postura, ...

Por otra parte, los filtros, programas de modificación de fotografía, la creación de personajes, imágenes y videos a través de la Inteligencia Artificial genera confusión para discernir qué es real y qué es falso. Se está detectando un aumento de casos durante la adolescencia e incluso infancia, de menores con conductas de riesgo relacionadas con la percepción de su imagen corporal. Trastornos de la conducta alimentaria (TCA), aumento del aislamiento y sentimiento de soledad, vigorexia, ortorexia, dismorfofobia, ... están dentro de nuestra sociedad asentándose de manera alarmante.

Por ello, propuestas objetivos dentro de esta área a nivel de prevención, son visibilizar la diversidad corporal, eliminar estereotipos discriminatorios (edadismo, racismo, procresofobia, disfobia,...) que buscan un ideal físico elitista y sesgado.

facilitar el acceso a recursos de prevención e intervención de conductas de riesgo e inculcar medidas y actitudes hacia una educación emocional accesible para todas las personas.

## **Educar para educar**

Interrogantes sobre los que reflexionar:

→ ¿Digital que facilita o analógico que piensas?

Los equipos educativos deben ser conscientes de las posibilidades y limitaciones del uso de la IA en sus aulas. También de la necesidad de formación adecuada y eficaz en los hogares, si deciden “mandar” tareas o deberes escolares en los que se emplee la IA.

Inculcar el aprendizaje del pensamiento computacional (alfabetización) dentro de las aulas, para enriquecer el currículum educativo, es una de las medidas que la LOMLOE ha tomado recientemente. Áreas como matemáticas o Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contemplan en BOE (2022) esta alfabetización en Educación Primaria, o en Secundaria en materias como Tecnología y Digitalización, o Ciencias Aplicadas. E incluso en edad temprana, como la que se ofrece en Educación Infantil, se prevé en el Descubrimiento y Exploración del Entorno. No sólo prepara a personas alfabetizadas digitalmente, sino que amplía las posibilidades de aprendizaje significativo al construir e idear procesos y fases de programación informática. Esta medida conlleva un esfuerzo en cuanto a limitar y reducir la dependencia o exclusividad de lo digital, puesto que hay tareas del PNL que requieren de nuestra mente y no de equipos tecnológicos.

No debemos olvidar que la educación en las aulas no sólo corresponde al Equipo Docente, sino a toda la comunidad educativa y agentes sociales que se vean involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esto da pie a integrar acciones socioeducativas en las que participen AMPAS, familias (incluyendo a abuelos y abuelas),... ampliando la relación y participación, en la mejora del uso correcto de las nuevas tecnologías disponibles a su alcance.

## **Educar en y para la familia**

Interrogantes sobre los que reflexionar:

→ ¿La Inteligencia Artificial podría convertirse en la nueva canguro o profe de apoyo de la que fiarse al 100%?

Caer en ese error provocaría revisar los puntos anteriores uno a uno. La IA comete sesgos a la hora de presentar los datos solicitados, no decide éticamente porque no es humana, y se deja llevar por intereses publicitarios y políticos. Esto es debido a que la cantidad de datos que maneja del BIG DATA se generan a tal velocidad que no ha sido cotejada su fiabilidad, ni si hay conflicto de intereses, ni cómo se han fijado los sesgos en base a qué características seleccionadas por la IA. De ahí que lo que se investigue, se debe poner en análisis crítico, contrastarlo, y para ello hay que saber cómo conseguirlo.

→ ¿Debo prohibir la entrada de la IA en casa?

Hay que destacar los usos positivos de la IA en la dinámica familiar, y un sistema de normas y límites de uso, que genere un clima óptimo para su puesta en marcha. Evitar que usen esta nueva posibilidad impide adentrarse en un mundo digital que avanza, suple, modifica a lo que ya estábamos acostumbrados.

Nuestra labor como profesionales de la Educación Social debe proveer de medios y herramientas a las familias para trabajar desde diferentes niveles:

- Actualizarse en el medio digital, la constante alfabetización digital y la capacitación en las nuevas tecnologías demanda la necesidad a la que presta apoyo los profesionales de la Educación Social.
- Disponer de un equilibrio uso/tiempo (necesidad, disfrute y ocio, eficacia y eficiencia, dependencia, abuso), así como explicar de forma adaptada a la edad de cada miembro de la familia, qué es y cómo funciona, favorece unas buenas prácticas responsables.
- Alertar sobre una correcta supervisión, provocar mediación crítica, revisar control de app, seguridad de datos y de exposición a información denunciabile y verificable.

Estas son algunas de las áreas en las que solicitamos nuestra presencia, aunque los contextos de intervención en los que se nos requiera irán aumentando a medida en que vayan surgiendo avances, consecuencias favorables o desfavorables ocasionadas ante el uso de la Inteligencia Artificial en nuestra vida diaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azurmendi, A., Etayo, C., & Torrell, A. (2021). Sharenting y derechos digitales de los niños y adolescentes. *Profesional De La información*, 30(4).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8043055>  
<https://doi.org/10.3145/epi.2021.jul.07>
- Cerdán-Martínez V., García-Guardia M. L. y Padilla-Castillo G. (2020). Alfabetización moral digital para la detección de deepfakes y fakes audiovisuales. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 25, 165-181. <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/68762>.  
DOI: <https://doi.org/10.5209/ciyc.68762>
- Cgarcia (12 de septiembre de 2022). La LOMLOE incluye el pensamiento computacional en el currículum de las escuelas. *CODELEARN*. <https://codelearn.es/blog/la-lomloe-incluye-el-pensamiento-computacional-en-el-curriculum-de-las-escuelas/>
- Comas, R. (2009). *El ciberplagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de las Islas Baleares.
- EducaBlog, E. (2017). La Educación Social en la competencia digital. *RES: Revista de Educación Social*, 24, 1074-1077. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/956.pdf>
- Kaplún, M. (2010). Una pedagogía de la comunicación (Vol. 10). Ediciones de la Torre.
- Morey-López, M., Sureda-Negre, J., Oliver-Trobat, M.F., Lluç Comas-Forgas, R. (2013). Plagio y rendimiento académico entre el alumno de Educación Secundaria Obligatoria. *Estudios sobre Educación* 24, 225-244.  
<https://www.researchgate.net/publication/253340399> Plagio y rendimiento académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria
- NACIONES UNIDAS (2024). Objetivos y metas de desarrollo sostenible.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 52, de 02 de marzo de 2022.  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-3296-consolidado.pdf>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 76, de 30 de marzo de 2022.  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Oyarbide Diedrich, M.R. (2025), Cómo la Educación Social actuará ante la entrada de la inteligencia artificial (IA) en nuestras vidas. La Eduso contra skynet , En: <http://quadernsanimacio.net> n° 41, Enero 2025; ISSN: 1698-44**